

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ICONONZO TOLIMA ESTADO NO. 129

Autos dictados por el Juzgado Promiscuo Municipal de Icononzo Tolima, se fija por el término legal y de manera electrónica, siendo las siete de la mañana (07:00 a.m.) del día de hoy veinticinco (25) de octubre de dos mil veintidós (2022).

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
2016-00123	EJECUTIVO.	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	JORGE MANUEL MARIN CANDELA	24/10/2022
2022-00218	DECLARATIVO-PERTENENCIA	AYDER JULIAN SUAREZ ZAMUDIO - KATERIN CECILIA CASALLAS ESPELETA	VICTOR MANUEL CIFUENTES BELTRAN Y SATURIA GOMEZ PINTOR Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	
2022-00219	DECLARATIVO-PERTENENCIA	JOHN FERNEY ARCIA CLAVIJO LILIANA MARTINEZ SAMUDIO	VICTOR MANUEL CIFUENTES BELTRAN Y SATURIA GOMEZ PINTOR Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS	24/10/2022
2022-00206	CORRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL-JURISDICCIÓN VOLUNTARIA.	PABLO EMILIO MARÍN TORRES	N/A	24/10/2022

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos publicados en la Página Web de la Rama Judicial (Juzgado Promiscuo Municipal de Icononzo-Tolima), deberán ser solicitadas, al correo institucional - <u>jol prmpalicononzo@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>, toda vez que, dichos autos corresponden a, actuaciones encaminadas a la práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, o actuaciones donde se encuentran involucrados menores de edad.

Firmado Por:
Jenny Vanesa Arias Riveros
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Icononzo - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 242c8a9d777a65e4e441ca2e5b09109f089b5bc2b0c8f6bf9c9e6905b5f1f28f

Documento generado en 24/10/2022 04:06:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica